15682

Foll
37.061
7

Documento Preliminar

Papeles de Trabajo

Esquema inicial de propuesta del Nuevo Proyecto que seguirá en su ejecución al PEM/065

Centro Nac. Información
Documental Educativa
Pizzurno 935 Sub. Suelo
(1020) Ciudad Autónoma de Bs. As.
República Argentina

Buenos Aires, diciembre de 1981.-

República Argentina

Ministerio de Cultura y Educación
República Argentina

Proyecto
Especial
Multinacional
OEA

ARGENTINA

BOLIVIA

PARAGUAY

Desarrollo
Educativo
Integrado
de Zonas
Desfavorables

Organización de los Estados Americanos

Esquema inicial de propuesta del Nuevo Proyec
que seguirá en su ejecución al PEM/065.

1.- TITULO DEL PROYECTO:

Proyecto Especial Multinacional de Desarrollo Educativo integrado de Zonas Desfavorables.

2.- PAISES PARTICIPANTES: (posibles)

Argentina
Bolivia
Paraguay
Uruguay
Venezuela

INVENTARIO
015682
SIG. TOP.
371.061
7

3.- DURACION:

Cuatro años divididos en dos bienios
- Primera etapa, 1984/85.
- Segunda etapa, 1986/87.

Centro Nac. Información
Documental Educativa
Pizzurno 935 Sub Suelo
Ciudad Autónoma de Bs. As.

4.- INSTITUCIONES EJECUTANTES Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES.

5.- ANTECEDENTES:

I. Argentina, Bolivia, Paraguay, y Chile han ejecutado dos proyectos especiales de desarrollo educativo en zonas fronterizas, es decir en zonas desfavorables por sus características; entre las que se pueden mencionar:

- alejamiento de centros poblados.
- población escasa y dispersa.
- contacto escaso con centros de los poderes públicos.
- altos índices de analfabetismo y diserción escolar.
- desnutrición.
- enfermedades endémicas.
- carencia de infraestructura técnica y económica adecuada.
- heterogeneidad étnica e idiomática de la población lo que dificulta en muchos casos hacer frente a las necesidades mínimas de educación y aprendizaje y capacitación para el desarrollo (y/o laboral).
- vivienda inadecuada.
- escasez de asistencia médica.
- deficiencia de servicios sanitarios, y asistencia médica profesional.
- necesidad de prevención de enfermedades.
- tasas de mortalidad infantil muy altas.
- deficiencias o carencia de servicios educacionales.
- escasez de agua potable.

- problemas relacionados con alturas extremas y cambios de clima muy marcados.
- deficiencia o carencia de caminos o medios de transporte.
- carencia de medios de comunicación por medio de teléfono, radio, televisión o correo.
- falta de infraestructura de energía.
- necesidad de mayor arraigo poblacional y definición educacional.
- carencia de materiales de estudio y vestimenta por parte de los alumnos.
- carencia de comedores escolares.
- abandono de la escuela a temprana edad, para integrarse en el mundo del trabajo, principalmente en el sector primario.
- etc, etc.

II. Las actividades del primer proyecto se ejecutaron dentro de las siguientes áreas de acción:

A. Capacitación agropecuaria.
B. Educación sanitaria y nutricional.
C. Capacitación técnica-industrial.
D. Educación física, recreación y deportes.
E. Aplicación de sistemas derivados de la tecnología educativa y educación permanente.
F. Estudios y planificaciones.
G. Coordinación técnica del proyecto.

Las actividades del primer proyecto se realizaron dentro de una progresión de lo puntual a lo lineal y a lo racial, iniciando una actividad en una localidad seleccionada de acuerdo a los objetivos del proyecto y a las necesidades detectadas para luego relacionar esa actividad con otras dentro de la misma línea y finalmente irradiar la capacitación y la experiencia adquirida así como los medios instalados hacia la zona inmediata y mediata.

III. Las actividades del segundo proyecto buscan en líneas generales lo siguiente:

A. Acentuar la regionalización en el proceso de integración y desarrollo de la zona por medio de un desenvolvimiento de mayor fluidez en la participación binacional y multinacional.

B. Afianzar los sistemas de extensión y proyección a la comunidad a nivel zonal y regional de los objetivos y metas del proyecto concretados en el ámbito provincial o departamental.

C. Otorgar preferencia a la capacitación laboral y a la educación recurrente de acuerdo a las necesidades e intereses individuales y los requerimientos del desarrollo regional.

D. Favorecer a poblaciones de zonas rurales y entre ellas a grupos aborígenes mediante la revitalización de los servicios educativos culturales existentes convencionales y no convencionales.

E. Facilitar mediante las promociones y mecanismos convenientes la participación familiar comunitaria, especialmente los facilitadores del aprendizaje.

F. Consolidar los programa en base a los resultados de las acciones ejecutadas para asegurar su continuidad en el orden nacional.

Ministerio de Cultura y Educación
República Argentina

Organización de los Estados Americanos

ARGENTINA - BOLIVIA - PARAGUAY

O E A

PROYECTO ESPECIAL MULTINACIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO INTEGRADO DE ZONAS LIMITROFES

COORDINACION NACIONAL

IV. El nuevo proyecto tendría como objetivo aprovechar las experiencias recogidas en los proyectos anteriores y dirigirse en forma más intensa e integral al desarrollo educativo de Zonas Desfavorables que en alguna medida compartan las características de las zonas fronterizas tratadas en los anteriores proyectos, pero sin que su ubicación geográfica tenga que ser necesariamente limítrofe o cercana a la frontera.

El carácter binacional o multinacional requerido de los proyectos especiales por lo tanto no dependerá imprescindiblemente del factor contigüidad geográfica como en casos anteriores sino que podrá operar en cuanto a similitud, afinidad complementaridad o simultaneidad relativa de las actividades a través de su planificación conjunta.

a) LA UBICACION DESFAVORABLE

Las funciones que se desarrollan en un lugar muy distante o alejado de los centros urbanos y no cuente con las siguientes condiciones en forma concurrente:

- Servicios asistenciales básicos permanentes.
- Provisión regular de alimentos, prendas de vestir y combustibes.
- Medios de comunicación regulares (transportes, postales, teléfonos, telegráficos, radio, telev.)
- Hospedaje (hoteles, pensiones, etc.)

o bien que tuviere dificultades para lograrlas con facilidad normal en dichos centros.

Otras razones de rigor climático, insalubridad del lugar u otras causas concurrentes.

Ministerio de Cultura y Educación
República Argentina

Organización de los Estados Americanos

ARGENTINA - BOLIVIA - PARAGUAY

O E A

PROYECTO ESPECIAL MULTINACIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO INTEGRADO DE ZONAS LIMITROFES

COORDINACION NACIONAL

b) OTRAS CONDICIONES QUE SE PRESENTAN EN LA LABOR ESCOLAR

1.- Aislamiento;
2.- Alejamiento de los medios culturales-educativos;
3.- Necesidad de recurrir con frecuencia a la enseñanza individualizada;
4.- Funciones de responsabilidad no compartida;
5.- Dificultades planteadas por los padres que no comprenden las necesidades de la educación;
6.- Presencia en las clases de alumnos poco dotados que sólo van a la escuela porque así lo exige el sistema de la enseñanza obligatoria;
7.- La obligación moral que tiene el maestro de atender a múltiples actividades paraescolares, periescolares y post-escolares, que muchas veces dirige él sólo.

c) CIERTAS DIFICULTADES Y LIMITACIONES DE LAS ESCUELAS EN EL MEDIO.

1.- Ignorancia y falta de interés de los padres;
2.- Ciertos grados de negligencia de los mismos;
3.- Pobreza de las familias. Situación que obliga a utilizar a los niños en las labores desde muy corta edad;
4.- Dispersión de la población;
5.- Falta de confianza en los maestros;
6.- Enfermedades y desnutrición;
7.- Malos edificios escolares;
8.- Carencia de patios escolares;
9.- Métodos impropios de enseñanza;
10.- Mala distribución del tiempo y del trabajo;
11.- Carencias que se presentan en la preparación de

Ministerio de Cultura y Educación
República Argentina

Organización de los Estados Americanos

ARGENTINA - BOLIVIA - PARAGUAY

O E A

PROYECTO ESPECIAL MULTINACIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO INTEGRADO DE ZONAS LIMITROFES

COORDINACION NACIONAL

los maestros;

12.- Falta de adaptación de los calendarios a las necesidades del medio ambiente;

13.- Apatía docente por falta de estímulos;

14.- Planes, programas y horarios recargados, poco prácticos, exagerado versalismo y clases recargadas de alumnos y de obligaciones.

El análisis detenido de estas causas permiten suponer que, en la mayoría de los casos, puede lograrse una fácil superación de todas ellas, con una técnica pedagógica adecuada.

Las dificultades y limitaciones no son insuperables.

rio de Cultura y Educación
República Argentina

Organización de los Estados Americanos

ARGENTINA - BOLIVIA - PARAGUAY

O E A

PROYECTO ESPECIAL MULTINACIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO INTEGRADO DE ZONAS LIMITROFES

COORDINACION NACIONAL

NATURALEZA DEL PROBLEMA QUE GENERA AL PROYECTO:

Algunas consideraciones

Este proyecto se dirige intencionalmente a un ámbito geográfico caracterizado por determinados factores sociales, educativos, culturales y humanos.

Estas zonas acusan aspectos desfavorables en lo físico, geográfico, lingüístico, económico, comunicaciones, etc., lo cual trae aparejado una serie de problemas de indefinición social que se manifiestan en extensas áreas de nuestros países.

En razón de ello, estas zonas requieren una atención especial concreta y un plan muy particular de desarrollo educativo.

Este programa de desarrollo educativo integrado tiene como fin el desarrollo del hombre, el morador, su familia y su comunidad. Es por ello que el programa está sustentado por el elemento más fundamental en el desenvolvimiento de la vida de todo individuo, que es la educación.

Por medio de ella el hombre de esas zonas no sólo puede llegar a librarse de la ignorancia, la pobreza y de las limitaciones, sino que ascenderá en dignidad como individuo, como ciudadano y como miembro de la sociedad.

La educación y la capacitación que pueda adquirir para desempeñarse con éxito de acuerdo con sus medios y con sus escuerzos le permitirán definirse a sí mismo, e integrarse tanto más con la entidad social y en la comunidad humana a que pertenece.

Tanto por sus carencias como por sus haberes, estas zonas merecen un enfoque emprendedor y eclético a través de un programa verdaderamente integrado de desarrollo educativo en todos los ordenes. Esto es con enfocque polivalente y multidisciplinario.

Ministerio de Cultura y Educación
República Argentina

Organización de los Estados Americanos

ARGENTINA - BOLIVIA - PARAGUAY

O E A

PROYECTO ESPECIAL MULTINACIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO INTEGRADO DE ZONAS LIMITROFES

COORDINACION NACIONAL

Existen en las zonas mencionadas deficiencias incontables en la higiene, en las limitaciones de la alimentación y, sobre todo, se siente la soledad a veces angústiosa de no contar con instituciones cercanas que colaboren en el desarrollo de la educación.

Una tendencia muy fuerte, casi inevitable, es la que trata de guiar la acción docente en estos lugares por lo que realizan los centros docentes urbanos de las ciudades. A veces de las grandes ciudades. Este es un error lamentable.

Allí lo necesario es adquirir conocimientos que contribuyan a la satisfacción de las necesidades más ingentes de la comunidad; adquirir una actitud de cooperación para enfrentarse a los grandes problemas deficitarios de la vida del grupo, así como formarse responsabilidad social.

La situación de aislamiento de estas comunidades deben comprenderla los maestros, para buscar la cooperación de los agentes que esporádicamente visiten su comunidad: sean médicos e higienistas, enfermeras vacunadoras, extensionistas, agrícolas, operarios de irrigación, etc. para que cooperen con ellos.

No es este un problema que pueda plantearse en términos de generalidad extrema, sino en función del peculiar ámbito de una labor concreta, supeditada en su realización a la existencia de un equipo docente especialmente preparado para el caso.

A veces será en zonas muy empobrecidas debido a diversos motivos o causas, y destinada a atender las necesidades de una heterogénea población bilingüe y los más generales de aculturación.

Descripción a título de Ejemplo

Características Físicas de la SUBREGION:

Presencia dominante de los últimos contrafuertes de la Cordillera de los Andes cuyas condiciones topográficas y otros factores ecológicos, permiten dividirla en 3 grandes zonas:

A. Zona Andina: con alturas de 2.500 a 4.000 metros sobre el nivel del mar, con relieves montañosos de norte a sur.

Como consecuencia de su topografía irregular presenta distintas condiciones climáticas. La temperatura promedio anual oscila entre 7° y 12°C, existiendo áreas con temperaturas relativamente estables y otras con violentos cambios a lo largo del año. La precipitación pluvial varía de 300 a 700 mm.

La vegetación natural representativa varía desde paja brava y tholа en las zonas más altas hasta plantas semi-xerofíticas en las áreas de menor altura. Los suelos son predominantemente arcillo-arenosos, con presencia de grava y piedra. Acusan pobreza de fósforo y de materia orgánica.

B. Zona Sub-Andina: Su altura está comprendida entre 900 y 2.500 metros sobre el nivel del mar. El promedio anual de temperatura oscila entre 12° y 18,5°C y la pluviosidad anual entre 700 y 1.000 mm. La topografía es también irregular debido a que la zona está surcada por estribaciones de la Cordillera Oriental, dando origen a valles con microclimas templados e incluso subtropicales.

La vegetación natural comprende especies semi-xerofíticas y bosques perennes ubicados sobre todo en la parte centro y sur de la zona. Las formaciones boscosas se extienden considerablemente hacia el Norte.

Los suelos tienen texturas predominantemente arcillo-arenosas con ausencia casi total de conglomerados, con deficiencias en fósforo y sin mayores problemas de salinidad.

C. Zona Chaqueña: Se halla situada al Este de la SUBREGION con alturas de 400 m a 900 m sobre el nivel del mar. La precipitación anual oscila entre 600 y 1.000 mm y la temperatura promedio entre 22° y 24°C

La topografía es en general plana, con la existencia de pequeñas ondulaciones y algunas serranías, provocando microclimas algo más húmedos. El clima en general es cálido, semi-seco, sin cambio térmico invernal bien definido. La vegetación está representada por el quebracho, churqui y cactus.

Los suelos varían desde arenosos hasta arcillosos entre los 0 a 50cm de profundidad, siendo más pesados entre los 50 a 150 cm. Es de destacar la falta de agua para irrigación.

La red fluvial de la SUBREGION está constituída por los ríos Grande de Chuquisaca, Parapetí, Pilcomayo, Bermejo y Grande de Tarija. El primero lleva sus aguas a la Cuenca del Amazonas; el Parapetí desemboca en los bañados de Abapó-Izozog y los demás pertenecen a la Cuenca del Plata.

Recursos Naturales: En términos generales la SUBREGION tiene zonas ecológicas similares. Se auto-abastece de productos agrícolas y ofrece excedentes en algunos rubros: gramíneas, frutas de pepita y carozo, carne, etc., que se destinan principalmente al mercado nacional y que podrían orientarse hacia el internacional.

La SUBREGION se caracteriza por la presencia de formaciones boscosas diferenciándose tanto en el grado de explotación como en la variedad y cantidad de las especies.

Una programación adecuada permitiría incrementar considerablemente la exportación de madera y sus derivados.

En el sector minero, la SUBREGION presenta yacimientos de zinc, plomo, asbesto, bentonita, calizas, sal, petróleo, gas, etc.

A pesar de la disponibilidad de aguas superficiales, no se han realizado -especialmente en la zona boliviana- obras de importancia para su utilización, lo que permitiría incorporar importantes áreas de cultivo y dotar de energía hidroeléctrica a la SUBREGION.

Ministerio de Cultura y Educación
República Argentina

Organización de los Estados Americanos

ARGENTINA - BOLIVIA - PARAGUAY

O E A

PROYECTO ESPECIAL MULTINACIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO INTEGRADO DE ZONAS LIMITROFES

COORDINACION NACIONAL

Además en las zonas subandina y chaqueña existe la posibilidad de aguas subterráneas cuya explotación permitiría complementar la deficiencia de aguas superficiales en algunos casos y lograr el abastecimiento de agua en la zona chaqueña.

Frente a este reducido potencial de recursos la SUBREGION acusa grandes carencias: no dispone de una red de transportes y comunicaciones eficiente que vincule a las dispersas comunidades, ni cuenta con una capacidad de energía eléctrica necesaria para un adecuado desarrollo industrial y urbano. Esta situación de déficit afecta en forma directa el desarrollo de los sectores de educación, salud y vivienda.

Aspectos demográficos de la SUBREGION: El número de habitantes de la SUBREGION oscila entre 600.000 y 800.000 habitantes, con un acentuado predominio indígena, con sus tradiciones en el lenguaje, en sus costumbres, en sus prácticas agrícolas y ganaderas y en su actitud frente a la comunidad a la cual no se integran debidamente.

Existen dos grupos linguísticos y culturales: el aimará y el quichua. El primero corresponde a las viejas culturas que se desarrollaron a orillas del lago Titicaca (Tiahuanaco) y el segundo que adquirió influencia en toda el área durante el dominio incaico.

Como consecuencia de la topografía resultan fuertes desigualdades en la distribución de la población. La mayor densidad se acusa en las proximidades del lago Titicaca. A medida que se avanza hacia el sur, dicha densidad disminuye considerablemente. Así por ejemplo, en el área puneña oscila entre 0,6 a 0,37 habitante por km^2. En los lugares de explotación minera, agrícola y forestal donde se advierte la mayor concentración humana, aparece a su vez una evidente desigualdad entre los diferentes estratos socio-económicos, quedando marginados sectores de la población que es preciso reintegrar a la comunidad.

Ministerio de Cultura y Educación
República Argentina

Organización de los Estados Americanos

ARGENTINA - BOLIVIA - PARAGUAY

O E A

PROYECTO ESPECIAL MULTINACIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO INTEGRADO DE ZONAS LIMITROFES

COORDINACION NACIONAL

Las características físicas de la SUBREGION explican el predominio de la población rural en la misma. Las estadísticas actuales en cuanto a distribución de población por grupo de edades expresan que alrededor del 40% de la población es menor de 15 años y con déficits a cubrir para su mejor integración en la comunidad regional y nacional.

6.- OBJETIVOS DEL PROYECTO:

1.- Aplicar la infraestructura educativa al desarrollo integral de las comunidades de la SUBREGION, involucradas en este Proyecto Especial de Educación.

2.- Reafirmar los valores propios de las comunidades, como fundamento para su arraigo en el medio y su desarrollo e integración en lo nacional y regional.

3.- Lograr la conservación y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales de la Región.

7.- METAS ESPECIFICAS:

1.- Promover el desarrollo de la infraestructura educativa de la SUBREGION y aplicarla al desenvolvimiento global de la misma.

2.- Adecuar los procesos educativos formales y los no convencionales a los requerimientos de la región.

3.- Profundizar los conocimientos sobre la realidad socio-educacional de la región.

4.- Estudiar la factibilidad de utilización de nuevos métodos u técnicas para la educación y la capacitación laboral en la región e implementar su aplicación.

7.- METAS ESPECIFICAS

METAS	ACTIVIDADES	Elementos Cuantitativos de Verificación			
		Unidad	1er. año	2do. año	Total
1.- Promover el desarrollo de la infraestructura educativa de la sub-región y aplicarla al desenvolvimiento global de la misma.	1.1. Perfeccionamiento de personal.	Persona	300	600	900
	1.2. Producción de material didáctico.	Equipo	50	100	150
	1.3. Producción de Publicaciones.	Publicación	5	10	15
	1.4. Adecuación del ámbito escolar.	Escuela	10	30	40
	1.5. Implementación del equipamiento educativo para aulas, bibliotecas escolares, laboratorios y talleres.	Aula Laboratorio Taller Biblioteca escolar.	50 10 10 10	100 30 30 30	150 40 40 40
	1.6. Creación y desarrollo de bibliotecas para las comunidades sub-regionales.	Biblioteca pública.	10	20	30
	1.7. Preparación de recursos humanos de la comunidad.	Trabajador	600	1.200	1.800
	1.8. Desarrollo de la coparticipación en la vida de la comunidad	Comunidad	10	20	30
2.- Adecuar los procesos educativos formales y los no convencionales a los requerimientos de la región.	2.1. Adaptación de los currícula.	Curriculum	6	10	16
	2.2. Producción de publicaciones curriculares.	Publicación	----	6	6
	2.3. Implementación de los nuevos currícula.	Curriculum	----	6	6
	2.4. Desarrollo de programas de comunicación masiva.	Programa	2	4	4
3.- Profundizar los conocimientos sobre la realidad socio-educacional de la región.	3.1. Estudios socio-educativos de la sub-región - diagnóstico.	Estudio	1	1	2
4.- Estudiar la factibilidad de utilización de nuevos metodos y técnicas para la educacion y la capacitación laboral en la región e implementar su aplicacion.	4.1. Experimentación de nuevos métodos y téc en educ. y cap. lab.	Método o técnica	2	2	4
	4.2. Aplicación de los nuevos métodos y técnicas experimentadas.	Método o Técnica.	----	2	2

OBSERVACION:

Los objetivos enunciados se formulan con el alcance de la duración del Proyecto, en cambio las Metas Especificas, son válidas para el primer bienio.

8.- BENEFICIOS DEL PROYECTO:

Por tratarse de una Región, geográfica y económicamente difícil, casi toda la población de la SUBREGION estará comprendida en los beneficios que se lograrán del Proyecto.

En la primera etapa de la formulación del Proyecto, no han participado directamente los usuarios; sin embargo, las Agencias de los Organismos que actúan en la SUBREGION han participado proporcionando sus actuales realizaciones y los Planes futuros de que disponen.

En la determinación de la Estrategia, prevista en el Planeamiento y en la ejecución del Proyecto, se ha tomado en cuenta la máxima participación de los usuarios.

9.- METODOLOGIA

La Metodología operacional del Proyecto tendrá en cuenta los siguientes lineamientos:

1. Se procurará realizar una acción socio-educativa integrada, coordinándola con los planes de desarrollo existentes.

2. Se abarcarán todos los niveles y modalidades de la educación, tanto en su aspecto formal como en el no convencional.

3. Se buscará la participación activa de la comunidad y en consecuencia, la de las instituciones que puedan contribuir al éxito del Proyecto.

4.- Para la ejecución se tratará de obtener el concurso y la colaboración de entidades privadas y oficiales que están vinculadas a la zona en que se opera.

5. En los tres países se deberá lograr unidad de acción en la realización del Proyecto.

6. Se tratará de utilizar al máximo la infraestructura educacional de los países participantes; los recursos que ofrecen los Proyectos Multina - cionales del Programa Regional de Desarrollo Educativo (PREDE) en sus distintos campos y la asistencia de Agencias Internacionales y los pre visto en los convenios bilaterales que cada país suscriba.

7. El PROYECTO ESPECIAL, tanto en su organización como en su desarrollo operativo, no se constituirá en una superestructura técnico-administra tiva en la región.

8. Para la ejecución de las actividades se dará preferencia a la modali - dad de contratos por servicios con especialistas o instituciones.

9. En función de los requerimientos se utilizarán las formas ya experi - mentadas tanto por el PREDE como por los Organismos de los distintos países participantes y por las agencias gubernamentales y no guberna- mentales.

10.- ACCIONES Y ACTIVIDADES PROPUESTAS

	ACCIONES	CALENDARIO / ACTIVIDADES	1984 TRIMESTRES 1er.	2do.	3er.	4to.	1985 TRIMESTRES 5to.	6to.	7mo.	8vo.
1.-	Organización Técnico-Administrativa del Proyecto.	Instalación Normas Integración de Equipos de Trabajo								
2.-	Definición de la Estructura del Proyecto.	Laboratorio aplicado								
3.-	Diagnóstico socio-educativo de la Subregión. (El diagnóstico servirá de base para todas las acciones que abarque la ejecución del Proyecto)	Diseño Instrumentos Trabajo de Campo Procesamiento Informe								
4.-	Perfeccionamiento de Personal.	Cursos-Programa Laboratorios Aplicados Misiones de Estudio. Otorgamiento de becas Seminarios								
5.-	Producción de material didáctico de bajo costo.	Diseño Elaboración del Prototipo Experimentación Producción								
6.-	Producción de Publicaciones	Diseño Elaboración Impresión Distribución								
7.-	Adecuación de la infraestructura físico-educativa a las necesidades de la comunidad.	Asistencia Técnica								
8.-	Implementación del equipamiento educativo	Adquisición de Equipos (Bibliografía, material de laboratorio, audiovisual, deportivo, etc.)								
9.-	Creación y desarrollo de bibliotecas para las comunidades subregionales.	Asistencia Técnica, económica y adquisición de equipos.								
10.-	Preparación de recursos humanos para la comunidad incluyendo salud y nutrición.	Cursos Entrenamiento en servicio								
11.-	Desarrollo de la coparticipación de la comunidad en la realización del Proyecto	Cursillos Charlas Conferencias Exposiciones Competencias deportivas Reuniones en centros vecinales Programas de comunicación social Certámenes								

(CONTINUACION)

ACCIONES	CALENDARIO / ACTIVIDADES	1984				1985			
		TRIMESTRES							
		1er.	2do.	3er.	4to.	5to.	6to.	7mo.	8vo.
12.- Adaptación de los Currícula	Organización de grupos técnicos de trabajo Revisión de objetivos, contenidos y actividades Experimentación y Evaluación Ajuste de los currícula								
13.- Producción de publicaciones curriculares.	Elaboración Impresión Distribución								
14.- Implementación de los nuevos currícula.	Preparación de material de instr. Orientación a los Profesores Aplicación								
15.- Desarrollo de Programas de Comunicación social.	Preparación de los programas Dotación de la infraestructura Desarrollo de los Programas								
16.- Experimentación de métodos y técnicas educativas.	Diseño Aplicación Evaluación Publicación								
17.- Aplicación e implementación de los nuevos métodos y técnicas experimentadas.	Orientación a los profesores Seguimiento								
18.- Evaluación del Proyecto.	Diseño Instrumentos Aplicación Informes								